



856671

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

Don Vittorio Sartori

-nacionalidad italiana-

residente en

Milan -Italia- Via Pier Lombardo, 28,

por:

-Envase para la conservación de productos y particularmente de productos alimenticios en estado húmedo.-



856671

Constituye el objeto del presente modelo de utilidad un envase para la conservación de productos y particularmente para la conservación de productos alimenticios en estado húmedo o sumergidos en líquidos.

5 Dicho envase está constituido esencialmente por una envoltura de material impermeable y flexible en la cual tiene que ponerse el material para conservar, y por un recipiente o caja de material en hoja relativamente flexible, dentro del cual viene a encontrarse dicha envoltura de material impermeable.

10 Más particularmente, está caracterizado por el hecho de comprender en combinación un recipiente de material en hoja relativamente flexible (de la naturaleza del papel) y una envoltura tubular de material termoplástico impermeable y flexible dispuesta dentro de dicho recipiente y cerrada herméticamente en uno de sus extremos por soldadura sobre el correspondiente extremo del recipiente mismo a modo de precinto de garantía, y cuyo otro extremo, después de colocarse en ella el producto para conservar, puede ser cerrado también mediante soldadura, encerrándose dicha envoltura en el recipiente mediante el cierre, realizado de manera conocida, del correspondiente extremo de esta último.

25 Para explicar mejor el modelo de utilidad en cuestión, se hará referencia a continuación a una forma de realización preferida que se ilustra esquemáticamente, a simple título -



1961

856671

lo de ejemplo, en la adjunta hoja de dibujos, en la cual:

La figura 1 representa, en vista frontal, el envase en cuestión como está antes de usarse para el envasado del material o producto para conservar.

5 La figura 2 representa, en vista frontal, el mismo envase en la conformación que adopta cuando ha sido llenado de material o producto para conservar, y la

Figura 3 representa también el mismo envase de conformación análoga a la representada en la figura 2, en sección por un plano mediano vertical perpendicular a su fondo.

10 Con referencia a dichas figuras, se comprueba que con 1 se indica un recipiente o caja de un material en hoja relativamente flexible (por ejemplo, cartón), que en la figura 1 está representado doblado en forma tubular y en posición aplastada por plegado a lo largo de dos de sus generatrices diametralmente opuestas, y con 2 una envoltura también tubular de material termoplástico impermeable, flexible y transparente.

15 Dicho recipiente 1 está provisto en sus paredes de líneas de plegado 3 para su conformación, como se verá en adelante, en su forma definitiva que tendrá que adoptar una vez envasado el material para conservar, así como de lengüetas 4 para el cierre de su fondo de manera conocida. La envoltura de material termoplástico 2 está dispuesta dentro del recipiente 1 y, en el extremo que corresponde al extremo de dicho recipiente 1 opuesto al que lleva las lengüetas de fondo 4, es ce-

25



85667

rrado herméticamente por soldadura juntamente con el corres-
pondiente extremo del mismo recipiente 1, como se indica con
5.

5 El extremo opuesto de dicha envoltura 2 -figura
1- sobresale del recipiente 1 y está destinado a ser cerrado,
cuando en dicha envoltura se haya envasado el recipiente para
conservar, también mediante soldadura preferiblemente entre
dos lengüetas 6 de material en hoja relativamente flexible,
como por ejemplo cartón -figura 3-.

10 De este modo, después de que el recipiente 1
se le ha comunicado la conformación definitiva por plegado
de sus paredes en correspondencia de las líneas de plegado 3
-figuras 2 y 3-, el último extremo cerrado de la envoltura
2 es encerrado dentro del recipiente mismo mediante el cierre
15 de precinto de garantía, de manera conocida, de las lengüetas
de fondo 4 del recipiente mismo.

En las paredes del recipiente 1 pueden estar
previstas unas aberturas 7 a modo de mirilla para que sea po-
sible ver el producto envasado.

20 La apertura del envase para la salida del conte-
nido se realiza cortando una esquina de la parte superior, por
ejemplo en correspondencia de la línea 8 de puntos y guiones.
Naturalmente, la envoltura interior conserva su posición de
conformación inicial incluso cuando ha sido vaciada parcial
25 o totalmente de su contenido, por el hecho de que su extremo



85667

superior está soldado al correspondiente extremo superior del recipiente 1, que es esencialmente rígido.

5 La conformación anteriormente descrita es particularmente ventajosa tanto para lo que concierne la conservación de los productos destinados a ser envasados con ella, como en lo que concierne su sencillez estructural, su practicidad para el envasado del producto que se quiere conservar y su practicidad de uso, como, por fin y sobre todo, por la gran economía de fabricación que permite costes relativamente inferiores al de los envases hasta aquí conocidos y empleados en este campo.

10



85667

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Envase para la conservación de productos y particularmente de productos alimenticios en estado húmedo, caracterizado por el hecho de comprender en combinación un recipiente de material en hoja relativamente flexible (de la naturaleza del papel) y una envoltura tubular de material termoplástico impermeable y flexible dispuesta dentro de dicho recipiente y cerrada herméticamente en uno de sus extremos mediante soldadura con el correspondiente extremo del mismo recipiente a modo de precinto de garantía, y cuyo otro extremo, después del envasado del producto para conservar, puede también ser cerrado mediante soldadura, encerrándose luego dicha envoltura en el recipiente mediante cierre de manera conocida del correspondiente extremo de este último.

20 2.- Envase según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el material termoplástico impermeable y flexible de dicha envoltura es transparente.

3.- Envase según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el extremo de la envoltura termoplástica por el cual se realiza el llenado del recipiente sobresale del correspondiente extremo del recipiente.



85667

5 4^a.- Envase según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el cierre por soldadura del extremo de la envoltura termoplástica, después de envasarse en dicha envoltura el producto para conservar, es realizado entre dos lengüetas de material en hoja relativamente flexible, (de la naturaleza del papel).

10 5^a.- Envase según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que dicho recipiente puede recibir forma prismática mediante el plegamiento en correspondencia de líneas de plegado convenientemente practicadas en sus paredes.

15 6^a.- Envase según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que en las paredes del recipiente se encuentran practicadas unas aberturas a modo de malla que permiten ver el producto envasado.

20 7^a.- Envase para la conservación de productos y particularmente de productos alimenticios en estado húmedo. Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 7 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 9 Febrero 1961.

856679 F



Fig.2

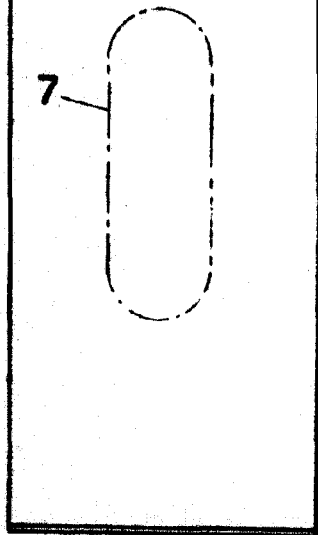


Fig.1

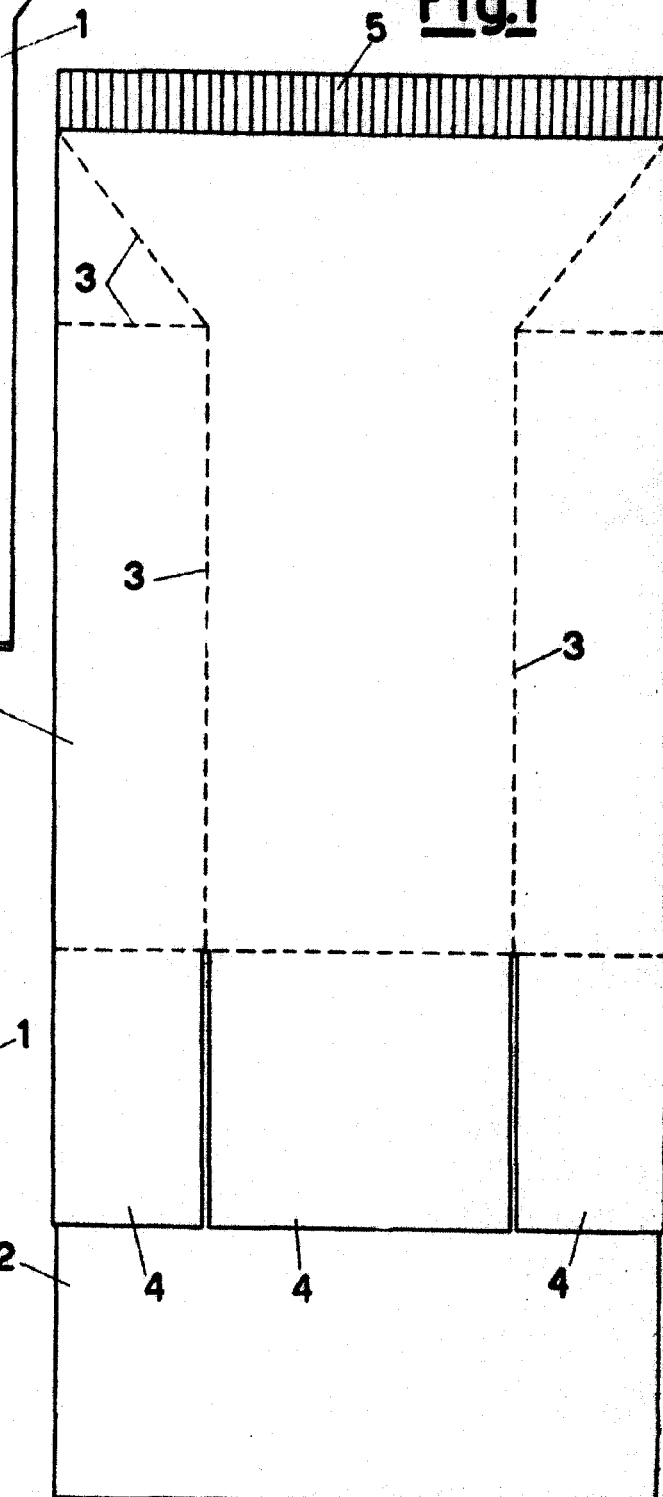
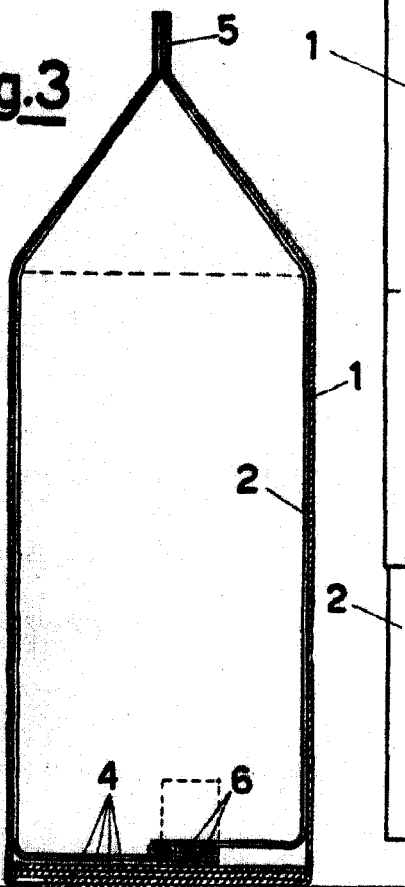


Fig.3



ESCALA VARIABLE